

Art. 2.º El citado Guardia primero, que por la presente Orden adquiere un destino civil, causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla de la Empresa a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 10 de agosto de 1976.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti,

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**19916** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de la Justicia Municipal don Rafael Areses Pérez.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, se declara jubilado, con efectos del día 7 del próximo mes de agosto en que cumple la edad reglamentaria a don Rafael Areses Pérez, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Vimianzo (La Coruña).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de julio de 1976.—El Director general, P. D., el Director general de Instituciones Penitenciarias, Gustavo Lescurre Martín.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**19917** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se declara jubilado al Secretario de la Justicia Municipal don Antonio Alfaro Vázquez.

Ilmo. Sr.: Con esta fecha, y de conformidad con el informe emitido por la Dirección General del Tesoro y Presupuestos, se declara jubilado, por tener más de sesenta y cinco años de edad y cuarenta de servicios, a don Antonio Alfaro Vázquez, Secretario de Juzgado de Paz, con destino en el de igual clase de Almonte (Huelva).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Director general, Fernando Cotta y Márquez de Prado.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

**19918** RESOLUCION de la Dirección General de los Registros y del Notariado por la que se jubila a don Vicente Muñoz Calero, Registrador de la Propiedad de Cartagena, que ha cumplido la edad reglamentaria.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento, 17 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y único número 2, letra f), del Decreto de 12 de diciembre de 1958,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, con el haber que por clasificación le corresponda, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Vicente Muñoz Calero, Registrador de la Propiedad de Cartagena, que tiene categoría personal de primera clase y el número 39 del Escalafón del Cuerpo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1976.—El Director general, José Luis Martínez Gil.

Sr. Jefe del Servicio Registral Inmobiliario y Mercantil.

## MINISTERIO DE HACIENDA

**19919** RESOLUCION de la Subsecretaria de Hacienda por la que se nombra Inspector nacional adscrito a la Dirección General de Inspección Tributaria.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 28 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Esta-

do» del día 4 de marzo siguiente), existiendo vacante y a propuesta de V. I., se acuerda nombrar a don Alfonso Mantero Sáenz (A11HA/0120) Inspector nacional adscrito a la Dirección General de Inspección Tributaria, con las mismas facultades, funciones y obligaciones que las referidas en la resolución del día 12 de marzo de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del día 5 de abril siguiente).

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1976.—El Subsecretario, Federico Trenor y Trenor.

Ilmo. Sr. Director general de Inspección Tributaria.

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**19920** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Jesús González Alvarez.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 23 de julio de 1976, en que ha cumplido la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Joaquín Jesús González Alvarez, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

**19921** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que se cita.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L. número 478»), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en la fecha que a cada uno se indica,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, como resultado de expediente disciplinario que le fue instruido, en la fecha que igualmente se menciona.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 2 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

### PERSONAL QUE SE CITA

Policía don Miguel García Valle. Fecha de baja, 9 de octubre de 1945. Fecha de retiro, 14 de abril de 1961.

Policía don José María Gil Guijarro. Fecha de baja, 28 de febrero de 1963. Fecha de retiro, 25 de marzo de 1967.

**19922** RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don Antonio Ayala Cecilia.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 28 de julio de 1976, en que cumplió la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Policía supernumerario del Cuerpo de Policía Armada don

Antonio Ayala Cecilia, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

**19923** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Luciano Félix Caballero Trejo.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad reglamentaria, determinada en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 30 de enero de 1970,

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Luciano Félix Caballero Trejo, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, por dejar transcurrir los plazos reglamentarios de máxima permanencia en situación de supernumerario sin solicitar el reingreso al servicio activo, en 30 de marzo de 1961.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

**19924** *RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Hernández Abellán.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en las Leyes de 15 de marzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, Decreto 3357/1975, de 5 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 308),

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 10 de mayo de 1957, en que ha cumplido la edad reglamentaria, del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Francisco Hernández Abellán, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 30 de agosto de 1976.—El Director general, Emilio Rodríguez Román.

Excmo. Sr. Inspector general de Policía Armada.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**19925** *ORDEN de 6 de julio de 1976 por la que se nombra a don Juan Moncada Planas Catedrático numerario de «Dibujo del natural en movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente del concurso de traslado para la provisión de la vacante de Catedrático numerario de «Dibujo del natural en movimiento» en la Escuela Superior de Bellas Artes «San Jorge», de Barcelona, convocado por Orden de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril);

Resultando que, dentro del plazo concedido al efecto, solicitó la mencionada vacante don Juan Moncada Planas, Catedrático numerario de «Dibujo del antiguo y ropajes» de la misma Escuela;

Resultando que en el cuadro de analogías de asignaturas para los concursos de traslado de Catedráticos numerarios y Profesores auxiliares de Escuelas Superiores de Bellas Artes, establecido por Orden de 21 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), no figura la asignatura de «Dibujo del antiguo y ropajes», del vigente plan de estudios en las mencionadas Escuelas, figurando, en cambio, «Dibujo de estatua»;

Resultando que remitido el expediente al Consejo Nacional de Educación, con fechas 7 de julio y 29 de septiembre de 1975 y 6 de mayo último, para que informe si, a efectos de la resolución de los concursos de traslado, en la denominación «Dibujo de estatua» está incluida la asignatura de «Dibujo del antiguo y ropajes», y por tanto si son aplicables a esta última las analogías establecidas en la Orden de 21 de febrero de 1974 para el «Dibujo de estatua», la Comisión Permanente del mismo, en 14 de junio último, emite el siguiente dictamen:

«El Consejo Nacional de Educación, aclarando el sentido del dictamen emitido en 12 de abril de 1976, considera que, a efectos de la resolución de concursos de traslados, en la denominación de «Dibujo de estatua» está incluida la asignatura de «Dibujo del antiguo y ropajes» como ha sido establecido en la Orden de 21 de febrero de 1974, por tratarse de la misma asignatura, como figura en el cuadro de analogías que obra en el informe antes citado, siéndoles por tanto aplicables las analogías establecidas en dicha Orden.»

Vistos el Decreto 2007/1973, de 26 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), por el que se regula los turnos de provisión de plazas del profesorado de las Escuelas Superiores de Bellas Artes y otros centros de enseñanzas artísticas; la Orden de 21 de febrero de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo), por la que se establece el cuadro de analogías para los concursos de traslado de Catedráticos numerarios y Profesores auxiliares de Escuelas Superiores de Bellas Artes, y la Orden de 14 de febrero de 1975 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), de convocatoria del presente concurso,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar a don Juan Moncada Planas Catedrático numerario de Escuelas Superiores de Bellas Artes, número de Registro de Personal A17EC77, para la plaza de Catedrático numerario de «Dibujo del natural en movimiento» de la Escuela Superior de Bellas Artes de «San Jorge», de Barcelona, debiendo tomar posesión de la misma el día 1 de octubre próximo.

Segundo.—Que por el Delegado provincial del Departamento en Barcelona se extiendan en el título administrativo del interesado las correspondientes diligencias de cese y posesión.

Contra la presente resolución podrá interponer el recurso de reposición previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y cumplimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de julio de 1976.—P. D., el Director general de Personal, José Antonio Sánchez Velayos.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

**19926** *ORDEN de 6 de julio de 1976 por la que se nombra Comisario histórico-científico de la Exposición del Libro Científico Español de los Siglos XVI y XVII, a don José María López Piñeiro.*

Ilmos. Sres.: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y a propuesta de la Dirección General del Patrimonio Artístico y Cultural,

Este Ministerio ha resuelto nombrar Comisario histórico-científico de la Exposición del Libro Científico Español de los Siglos XVI y XVII, que se celebrará el próximo otoño en la Biblioteca Nacional, a don José María López Piñeiro, Catedrático de «Historia de la Medicina» de la Universidad de Valencia y Director del Instituto de Biomedicina del Centro Nacional de Información y Documentación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a VV. II. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. II.

Madrid, 6 de julio de 1976.—P. D., el Subsecretario, Manuel Olivencia Ruiz.

Ilmos. Sres. Directores generales de Patrimonio Artístico y Cultural y Universidades.

**19927** *ORDEN de 19 de julio de 1976 por la que se nombra a don Joaquín María Silvestre Benach Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Joaquín María Silvestre Benach, número de Registro de Personal A42EC991, nacido el 16 de septiembre de 1942, Profesor agregado de «Teoría económica (Microeconomía)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las facultades